

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA EL PROCESO DE CALIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA.
Institución	CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Descripción	Trámite orientado a brindar acompañamiento técnico a las empresas que deseen formar parte del listado de empresas auditoras calificadas por el Consejo de Educación Superior.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este trámite son las empresas auditoras, que deseen el acompañamiento técnico para conocer el proceso de postulación o renovación para formar parte del listado de empresas elegibles del Consejo de Educación Superior.</p> <p>Dirigido a: Empresas auditoras postulantes o calificadas.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento técnico (Contestación oficial del CES)
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud escrita, dirigida al/la Presidente/a del Consejo de Educación Superior, solicitando el acompañamiento técnico para el proceso de postulación o renovación para formar parte del listado de empresas elegibles del Consejo de Educación Superior.

¿Cómo hago el trámite?

Trámite presencial:

1. Solicitar acompañamiento técnico para el proceso de postulación o renovación para formar parte del listado de empresas elegibles del Consejo de Educación Superior, mediante un oficio dirigido al/la Presidente/a del Consejo de Educación Superior.
2. Revisar la contestación oficial por parte del Consejo de Educación Superior, enviada al usuario a través de correo electrónico.
3. Coordinar con el técnico asignado de la Dirección de Acompañamiento Institucional.

Trámite a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, en caso de disponer de firma electrónica:

1. Solicitar acompañamiento técnico para el proceso de postulación y formar parte del listado de empresas elegibles del Consejo de Educación Superior, mediante un oficio dirigido al/la Presidente/a del Consejo de Educación Superior.
2. Esperar la contestación oficial por parte del Consejo de Educación Superior, a través de la bandeja de entrada del Sistema de Gestión Documental Quipux.
2. Coordinar con el técnico asignado de la Dirección de Acompañamiento Institucional.

Trámite a través de correo electrónico:

1. Solicitar acompañamiento técnico en para el proceso de postulación y formar parte del listado de empresas elegibles del Consejo de Educación Superior, mediante un correo electrónico dirigido al/la Presidente/a del Consejo de Educación Superior a la siguiente dirección: recepciondocumentos@ces.gob.ec.
2. Revisar la contestación oficial por parte del Consejo de Educación Superior, enviada al usuario a través de correo electrónico.
3. Coordinar con el técnico asignado de la Dirección de Acompañamiento Institucional.

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Modalidad presencial:

Consejo de Educación Superior

Quito - Ecuador

Edificio Cabrera Chávez

Calle Jorge Washington E4-157 y av. Amazonas.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30

Canal virtual:

A través del correo electrónico recepciondocumentos@ces.gob.ec

Base Legal

- [Instructivo de Calificación de Empresas de Auditoría Externa](#). Art. 3.
- [Ley Orgánica de Educación Superior](#). Art. 161.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Acompañamiento Institucional

Correo Electrónico: daicmi@ces.gob.ec

Teléfono: 023947820 (ext: 2059)

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	4	4	0	0
2026	08		1	0	
2026	07		4	0	
2026	06		1	0	
2026	05		1	0	
2026	04		10	0	
2026	03		5	0	
2026	02		0	0	
2026	01		5	0	
2025	12		0	0	
2025	11		1	0	
2025	10		2	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	09		5	0	
2025	08		2	0	
2025	07		5	0	
2025	06		3	0	
2025	05		3	0	
2025	04		0	0	
2025	03		6	0	
2025	02		12	0	
2025	01		7	0	
2024	12		9	0	
2024	11		12	0	
2024	10		16	0	
2024	09		8	0	
2024	08		7	0	
2024	07		7	0	
2024	06		8	0	
2024	05		2	0	
2024	04		0	0	
2024	03		10	0	
2024	02		10	0	
2024	01		10	0	
2023	12		10	0	
2023	11		10	0	
2023	10		10	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	09		10	0	
2023	08		10	0	
2023	07		10	0	
2023	06		9	0	
2023	05		3	0	
2023	04		2	0	
2023	03		0	0	
2023	02		1	0	
2023	01		1	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**RUBI DE LOS ANGELES
VILCAGUANO
GUACHAMIN**